Compendio de historia de la Iglesia

Jack Marx

Doctor en teología y filosofía

Traducido por R. P. Ramón Luís Armando

Índice general

1.	\mathbf{Pre}	sentación del libro
	1.1.	Información general
	1.2.	Sobre esta reedición digital
	1.3.	Prefacio
	1.4.	Aprobaciones pontificias
		1.4.1. Primera carta
		1.4.2. Segunda carta
	1.5.	De los prólogos del autor
	1.6.	
2.	Intr	oducción 15
		2.0.1. Bibliografía
	2.1.	
		División de Historia Eclesiástica
		Fuentes y ciencias auxiliares de la Historia Eclesiástica
		2.3.1. Bibliografía
		2.3.2. Ciencias auxiliares
		2.3.3. Bibliografía de 'ciencias auxiliares'
	2.4.	Método de la Historia Eclesiástica
	2.5.	
		2.5.1. Bibliografía
		2.0.11 2.0.10814114
	anis	oca Pimera. Primer Período: de las persecuciones del Crismo hata el edicto de Constantino 27
ა.	_	oítulo Primero: Estado religioso y social del mundo, a la aparición Cristianismo
		Estado del Judaísmo
	J.∠.	Estado del paganismo en el Imperio Romano
		3.2.1. Preparación de los paganos para el Cristianismo
	0.0	3.2.2. Obstáculos para la propagación del Cristianismo
	3.3.	JesuCristo, Fundador de la Iglesia
	3.4.	La primitiva comunidad de Jerusalem
	3.5.	La Iglesia se separa de la Sinagoga. Admisión de los Gentiles
	3.6.	El apostol de las gentes: San Pablo
	3.7.	San Pedro. Fundación de la Iglesia Romana
	3.8.	Los demás apóstoles: Discípulos de los apostoles

	3.9. Causas y carácter de las persecuciones	. 30
	3.10. Las persecuciones	. 30
	3.11. Significado del Martirio para la Iglesia	. 30
	3.12. El Cristianismo atacado con armas intelectuales	. 30
	3.13. Extensión del Cristianismo al fin de las persecuciones	. 30
4.	Capítulo Segundo: Desarrollo de la Doctrina Eclesiástica. Herejías	31
	4.1. Herejes judaizantes	. 31
	4.2. Gnosticismo	. 31
	4.3. Los monarquianos	. 31
	4.4. Ciencia y literatura cristiana	. 31
	4.5. Desarrollo de la Doctrina Eclesiástica	. 31
5.	Capítulo Tercero: Constitución de la Iglesia. Culto y Disciplina: rasg	os
	fundamentales de la constitución eclesiástica	33
	5.1. Desarrollo de la constitución	. 33
	5.2. Vida del clero	. 33
	5.3. Primado del Obispo de Roma	. 33
	5.4. Bautismo y Confirmación. Controversia sobre el bautismo de los herejes	. 33
	5.5. La disciplina penitencial. Cismas	. 33
	5.6. El culto. Las fiestas. Controversia sobre la Pascua	. 33
	5.7. La vida cristiana	. 33
6.	Capítulo Primero: historia externa de la Iglesia	37
	6.1. Cristianismo fuera del Imperio Romano	. 37
	6.2. Ruina del paganismo en el Imperio Romano	. 37
	6.3. La Iglesia y el Imperio Romano	. 37
7.	Capítulo Segundo: Desenvolvimiento científico. Herejías y concilios	39
	7.1. Los donatistas	. 39
	7.2. El arrianismo. Primer Consilio Universal	. 39
	7.3. Derivaciones del Arrianismo y otras herejías simultáneas	. 39
	7.4. El priscilianismo. Sectas menores	. 39
	7.5. El pelagianismo	. 39
	7.6. El nestorianismo	. 39
	7.7. El monofisitismo	. 39
	7.8. El monotelismo	. 39
	7.9. Ciencia y literatura Eclesiástica	. 39
8.	Capítulo Tercero: La constitución Eclesiástica	41
	8.1. Perfeccionamiento y multiplicación de los oficios eclesiásticos	. 41
	8.2. Primado del Obispo de Roma	. 41
	8.2. Primado del Obispo de Roma	. 41
	<u>-</u>	. 41 . 41

9.	Capítulo Cuarto: Culto, disciplina y vida cristiana	43
	9.1. Sacramentos: La Santa Misa	43
	9.2. Derecho penal. Penitencia pública	43
	9.3. Templos, ayunos, festividades religiosas	43
	9.4. Culto de los Santos y sus reliquias. Romerías	43
	9.5. La vida cristiana	43
тт		
III	I Época Segunda. Tercer Período: Desde la irrupción de los árbaros hasta el pontificado de San Gregorio VII	45
De	irbaros hasta er politificado de San Gregorio VII	40
10	Capítulo Primero: Extensión y limitación de la Iglesia	47
	10.1. Las incursiones de los bárbaros y sus próximos efectos	47
	10.2. Conversión de los Francos	47
	10.3. El Cristianismo en las islas Británicas	47
	10.4. Conversión de Alemania	47
	10.5. Conversión de los pueblos Escandinavos	47
	10.6. Conversión de los Eslavos y los Húngaros	47
	10.7. El Islam como enemigo de la Cristiandad	47
11	.Capítulo Segundo: El Pontificado y el Imperio. Estado y la Iglesia	49
	11.1. Formación del Estado de la Iglesia	49
	11.2. Restablecimiento del Imperio de Occidente	49
	11.3. El pontificado y el Imperio desde San CarloMagno hasta San Gregorio VII	49
	11.4. El Estado y la Iglesia en los reinos germánicos	49
12	.Capítulo Tercero: Desarrollo de la Doctrina. Herejía y Cismas	51
	12.1. Los iconoclastas y el VII Consilio Universal	51
	12.2. El Cisma Griego. El VIII Consilio Universal	51
	12.3. Controversias dogmáticas en Occidente	51
	12.4. La Ciencia cristiana	51
	12.11. Ba Clemeta Cinciana I I I I I I I I I I I I I I I I I I	01
13	Capítulo Cuarto: Constitución, disciplina, culto, vida cristiana	53
	13.1. La Jerarquía. Erección de diócesis	53
	13.2. Colecciones de Cánones. El Pseudo-Isidoro	53
	13.3. El Clero. La vida monástica	53
	13.4. El culto. Veneración de los Santos	53
	13.5. Disciplina y vida cristiana	53
IV	Período Cuarto: Florecimiento de la Iglesia en la Edad Me-	
di	${ m a} \; (1073 - 1307)$	55
11	.Capítulo Primero: El Pontificado y el Imperio. El Estado y la Iglesia	57
14	14.1. Las ideas gregorianas	57 57
	14.1. Las ideas gregorianas	57 57
	<u> </u>	57 57
	14.3. La contienda de las investiduras. San Gregorio VII	57 57
	14.4. Consecuencias de la contiendad de las investiduras. X Consilio Universal	
	14.5. Lucha de los Emperadores de la Casa de Suabia con los papas. Inocencio III	57

	14.6. Contiendas eclesiásticas en Inglaterra				57
	14.7. El Pontificado cae bajo la influencia francesa	٠	•		57
15	.Capítulo Segundo: Historia externa de la Iglesia				59
	15.1. La lucha contra el Islamismo en Europa				59
	15.2. Las Cruzadas				59
	15.3. Lucha contra el Paganismo. Las Misiones				59
	15.4. Los judíos en la edad media	·			59
16	.Capítulo Tercero: Desarrollo de la vida monástica				61
	16.1. Nuevas Órdenes con reglas antiguas				61
	16.2. Las dos grandes Órdenes Mendicantes				61
	16.3. Las Órdenes Militares				61
17	Capítulo Cuarto: La Doctrina de la Iglesia y sus adversarios				63
	17.1. Impugnaciones de la Iglesia. Las sectas				63
	17.2. La Inquisición				63
	17.3. La Ciencia eclesiástica: Escolástica y Mística				63
18	.Capítulo Quinto: Constitución, culto, vida cristiana				65
	18.1. Desarrollo de la Constitución Eclesiástica				65
	18.2. El culto. Los Sacramentos				65
	18.3. El Arte cristiano				65
	18.4. Vida y disciplina	•			65
V		P	$\mathbf{a}_{ extsf{J}}$	pa	
•	Periodo Quinto: Obscurecimiento de la Autoridad ecadencia del Imperio (1307 — 1517)	P	$\mathbf{a}_{ extsf{J}}$	pa.	l. 67
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado		_	-	67 69
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69 69
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69
Ď	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69 69
De 19	Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón 19.2. Lucha del Papa con Luis de Baviera 19.3. Consecuencias del Cisma. Consilio de Basiela 19.4. Cisma de Occidente. Consilio de Constanza 19.5. Los papas de la época del renacimiento Capítulo Segundo. Desenvolvimiento de la Doctrina. Herejías.				67 69 69 69 69 69
De 19	cadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69 69 69 69 71
De 19	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón		ie	 	67 69 69 69 69 69 71
De 19	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón		ie	 	67 69 69 69 69 69 71
De 19	ecadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón				67 69 69 69 69 69 71
De 19	cadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón		ie		67 69 69 69 69 69 71 71 71 73
De 19	Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón 19.2. Lucha del Papa con Luis de Baviera 19.3. Consecuencias del Cisma. Consilio de Basiela 19.4. Cisma de Occidente. Consilio de Constanza 19.5. Los papas de la época del renacimiento Capítulo Segundo. Desenvolvimiento de la Doctrina. Herejías. Eclesiástica 20.1. La Ciencia eclesiástica 20.2. El Renacimiento literario y la Iglesia 20.3. Juan Wiclef y Juan Hus. Precursores de la Reforma Capítulo Tercero: Constitución, culto y vida cristiana 21.1. La Sede Apostólica		ie		67 69 69 69 69 69 71 71 71 73
De 19	cadencia del Imperio (1307 — 1517) Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón		ie		67 69 69 69 69 71 71 71 73 73
De 19	Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón 19.2. Lucha del Papa con Luis de Baviera 19.3. Consecuencias del Cisma. Consilio de Basiela 19.4. Cisma de Occidente. Consilio de Constanza 19.5. Los papas de la época del renacimiento Capítulo Segundo. Desenvolvimiento de la Doctrina. Herejías. Eclesiástica 20.1. La Ciencia eclesiástica 20.2. El Renacimiento literario y la Iglesia 20.3. Juan Wiclef y Juan Hus. Precursores de la Reforma Capítulo Tercero: Constitución, culto y vida cristiana 21.1. La Sede Apostólica		: •	nci	67 69 69 69 69 69 71 71 71 73
De 19	Capítulo Primero: Historia del Pontificado 19.1. El destierro de Aviñón 19.2. Lucha del Papa con Luis de Baviera 19.3. Consecuencias del Cisma. Consilio de Basiela 19.4. Cisma de Occidente. Consilio de Constanza 19.5. Los papas de la época del renacimiento Capítulo Segundo. Desenvolvimiento de la Doctrina. Herejías. Eclesiástica 20.1. La Ciencia eclesiástica 20.2. El Renacimiento literario y la Iglesia 20.3. Juan Wiclef y Juan Hus. Precursores de la Reforma Capítulo Tercero: Constitución, culto y vida cristiana 21.1. La Sede Apostólica 21.2. La vida monástica. Conatos de Reforma				67 69 69 69 69 71 71 71 73 73

VI Época Tercera: Edad moderna. Periodo Sexto. De la revolución religiosa y del absolutismo del Estado (1517 — 1588)	- 75
22.Capítulo Primero	77
22.1. El Protestantismo en Alemania y Suiza	78
22.2. Causas de la gran difusión del Protestantismo	78
22.3. Principios de la escición religiosa	78
22.4. Excomunión de Lutero	78
22.5. Lutero y la Revolución. Sus partidarios y adversarios	78
22.6. El Imperio y los novadores. División política de Alemania	78
22.7. Organización de las iglesias territoriales. Los príncipes	78
22.8. La reforma en la Suiza alemana, Zuinglio	78
22.9. La Dieta de Augsburgo de 1530. Tentativas de concordia	78
22.10Propagación del Protestantismo en los Estados de la Liga de Schmalkalda	78
22.11Carácter y últimos días de Lutero	78
	78
22.12La paz religiosa de Augsburgo	
22.13El Protestantismo en la Suiza francesa	78
22.14Calvino	78
22.15Guerras religiosas hasta la paz de Westfalia	78
23.Capítulo Segundo	79
23.1. La pseudo-reforma en los demás países	79
23.2. El Protestantismo en Francia	79
23.3. La reforma en los Países Bajos	79
23.4. La reforma en las Islas Británicas	79
23.5. Apostasía de los reinos del Norte	79
23.6. La reforma en los países orientales de Europa	79
23.7. Lucha contra el Protestantismo en Europa Meridional	79
23.8. Galileo	79
20.0. Gameo	10
24. Capítulo Tercero: Desenvolvimiento interno del Protestantismo	81
24.1. Controversias entre las sectas	81
24.2. Constitución, culto y vida protestante	81
25.Capítulo Cuarto: La Iglesia Católica y la verdadera Reforma	83
25.1. Acción de los papas	83
25.2. El Concilio de Trento	83
25.3. La Compañía de Jesús	83
25.4. Las demás Órdenes y Congregaciones	83
25.4. Las demas Ordenes y Congregaciones	83
	83
25.6. Renovación de las Ciencias Eclesiásticas	
25.7. Controversias doctrinales. El Jansenismo	83
25.8. Las misiones extranjeras	83
25.9. Arte cristiano	83
25.10 Culto, disciplina, vida cristiana	83

26.Capítulo Quinto: Preparación de la época revolucionaria	85
26.1. Conatos revolucionarios en la Iglesia	. 85
26.2. Los Papas de la época del absolutismo	. 85
26.3. Incredulidad y Filo-sofismo	. 85
VII É de les mereles incres Dende les mereles iére Process	
VII Epoca de las revoluciones: Desde las revolución Frances hasta nuestros días	$^{\mathrm{sa}}$
27. Capítulo Primero: La Revolución Francesa. Sus consecuencias próxima	as 89
27.1. La revolución en Francia	
27.2. El concordato con Francia	
27.3. La revolución en los demás países	
27.4. Pío VII y Napoleón	
	00
28.Capítulo Segundo	91
28.1. La Iglesia y el Estado de Alemania	
28.2. Despotismo del Estado	
28.3. Los concordatos alemanes	91
28.4. Despertar de la conciencia católica en Alemania	
28.5. Impugnación del regalismo y el liberalismo	91
29.Capítulo Tercero: La Iglesa Católica en los demás estados	93
29.1. El Papado e Italia	
29.2. Austria-Hungría	
29.3. La Iglesia en Suiza	
29.4. Francia y los Países Bajos	
29.5. España y Portugal. La América Latina	
29.6. La Iglesia en la Gran Bretaña y América del Norte	
29.7. La Iglesia en Rusia y Escandinavia	
20.11. Da Igiesia en reasia y Escandinavia	50
30.Capítulo Cuarto: Vida interior y extensión de la Iglesia	95
30.1. Desarrollo doctrinal. Sectas. Direccionse teológicas	95
30.2. La ciencia Eclesiástica	95
30.3. La vida monástica	95
30.4. El arte cristiano	
30.5. Disciplina, culto, vida cristiana	
30.6. Extensión separados de la Iglesia	95
31.Capítulo Quinto: Cristianos separados de la Iglesia	97
31.1. El Protestantismo	
31.2. Las iglesias griega y rusa	
31.3. Conclusión	
Bibliografía	99

Presentación del libro

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO

1.1. Información general

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO 3 1822 02395 0058 Compendio De Historia de la Iglesia Compuesto en Alemán por J. MARX, Doctor en Teologia y Filosofía Profesor de Hist. ecles. y Derecho canónico en el Seminario de Tréveris

TRADUCIDO DE LA SEXTA EDICIÓN ORIGINAL POR EL R. P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J. ABRERIAL RELICIOSA BARCELONA LIBRERÍA RELIGIOSA, AVIÑÓ, 20 MCMXIX

LIBRERIA LEHMANN MUTER & COM ENCUADERNACION SE C.R.

3 1822 02395 0058 GEISEL LIBRARY
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN DIEGO
LA JOLLA, CALIFORNIA
PROPERTY OF M.ARCE
COMPENDIO DE Historia de la Iglesia
COMPUESTO EN ALEMÁN POR J. MARX, Doctor en Teología y Filosofia Profesor
de Hist. ecles. y Derecho canónico en el Seminario de Tréveris TRADUCIDO DE LA
SEXTA EDICIÓN ORIGINAL POR EL R. P. RAMÓN RUIZ AMADO, S. J.
IBRERIAN TRIA-PARLICIOSA BARCELONA LIBRERÍA RELIGIOSA, AVIÑÓ, 20
MCMXIX

1.2. Sobre esta reedición digital

Bienvenido estimado Lector. He aquí mi priemera obra reeditada, capturada de físico por un anónimo, salvada en formato de texto plano (.txt) de la www.z-library.sk mediante www.annas-archive.org. Este es un trabajo gratuito sobre una obra redactada hace más de cien años, con fin de preservar la cultura y bibliografía católica. Siéntete libre de compartirla (sin ánimo de lucro), siempre respetando el nombre del autor original.

Como parte del trabajo de reedición se ha revisado la ortografía del documento con base en las reglas de la Real Academia de la Lengua Española, a modo que se cumplan sus criterios sobre la correcta forma de expresar la escritura, se añadieron ciertos comentarios en párrafos donde se considere necesario, pues este libro tiene un siglo de antiguedad; se formalizó la estructura de citas, para que queden en formato pie de página como era originalmente. Lamentablemente no todos lo parráfos están completos.

Encomendando este proyecto a San Gabriel Arcángel y San Francisco de Sales: Atentamente Walbert Isaac Trejo Avala.

Obra en dominio público (cc0)

1.3. Prefacio

Enitendum magnopere, ut omnia ementita et falsa, adeundis rerum fontibus, refutentur; et illud in primis scribentium (historiam) obversetur animo, primam esse historiae legem, ne quid falsi dicere audeat, deinde ne quid veri non audeat; ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis. -Est autem in scholarum usum confectio commentariorum necessaria, qui salva veritate et nullo adolescentium periculo ipsam artem historicam ilustrare et augere queant. Epist. Leonis PP. XIII. d. 18. Aug. 1883.

Parce que l'église, qui continue parmi les hommes la vie du Verbe ipcarné, se compose d'un élément divin et d'un élément humain, ce dernier doit être exposé par les maîtres et étudié par les élèves avec une grande probité, comme il est dit au livre de Job: «Dieu n'a pas besoin de nos mensonges». L'historien de l'église sera d'autant plus fort pour faire ressortir son origine divine, supérieure à tout concept d'ordre purement terrestre et naturel, qu'il aura été loyal à ne rien dissimuler des épreuves que les fautes de ses enfants, et parfois même de ses ministres, ont fait subir à cette Epouse du Christ dans le cours des siècles.

Encycl. eiusdem d. 8. Sept. 1899.

NIHIL OBSTAT El Censor, RAMÓN LLOBEROLA Barcelona, 22 de Diciembre de 1913 IMPRIMATUR IMPRIMI POTEST JOSEPHUS BARRACHINA, S. J. Praepositus provinciae Aragoniae El Vicario Capitular, JOSÉ PALMAROLA Por mandato de Su Sría., LIC. SALVADOR CARRERAS, PBRO., Scrio. Canc. :: Reservados:: todos los derechos.

1.4. Aprobaciones pontificias

1.4.1. Primera carta

SEGRETARIA DI STATO DI SUA SANTITÁ DAL VATICANO

13 de Junio de 1914 Reverendísimo Señor Profesor:

El Santo Padre me encarga hacer llegar a V. sus augustas acciones de gracias, por el homenaje que le ha hecho V. poco ha de su MANUAL DE HISTORIA ECLESIÁSTICA, traducido al italiano por el Rev. Sac. Doctor G.B. Pagnini. Su Santidad se ha alegrado mucho de saber la copiosa difusión de la obra susodicha, especialmente en los Seminarios, y presume que la misma habrá contribuído no poco, y contribuirá en lo sucesivo, a proveer a los jóvenes clérigos de aquella sana cultura histórica, que es tan útil, y aún necesaria, para la plena inteligencia de la Doctrina de la Iglesia y para la defensa de la verdad.

En prenda de su paternal benevolencia, el augusto Pontífice envía a V. cordialmente, su Apostólica Bendición. De muy buena voluntad le añado mis personales acciones de gracias, por el ejemplar de dicha obra que cortesmente me dedicó, y aprovecho la ocasión presente para repetirme con sinceros sentimientos de estimación.

De V. S. Reverendísima affmo. servidor R. CARD. MERRY DEL VAL Revmo. Sac. Dr. J. Marx Prof. en el Seminario de Tréveris. N.° 71855

1.4.2. Segunda carta

Reverende Pater:

DAL VATICANO DIE 17 Junii 1914

Et oblatum a te volumen HISTORIAM ECCLESIASTICAM Doctoris Marx in hispanicam linguam versam complectens, et addictissimae voluntatis sensus, qua illud offerebas, pergrata Beatissimo Patri fuisse scito. Adrite formandum iuniorem clerum eumdemque comparandum sacro ministerio digne fructuoseque fungendo, mirum quantum libri valent, qui inoffenso decurri possint pede, et magistri quorum labia custodiendae scientiae sunt assueta! Horum te in numero versari: hac florere laude redditum a te hispanice volumen, multorum consensu exploratum est: spemque id optimam facit susceptos a te, tam pio consilio, labores fore discentibus perutiles, scientibusque minime iniucundos.

Hisce votis Sanctitas Sua, de pietatis officio gratias agens, tibi ex animo benedicit caelestiaque precatur munera. Hac eadem mente tibi gratulor et gratias ipse ago pro volumine mihi perhumaniter destinato, meque Paternitati tuae profiteor Addictissimum:

R. CARD. MERRY DEL VAL Reverendo Domino P. Raymundo Ruiz Amado, S. I. in Collegio S. Ignatii.-Barcinonem.

Del Vaticano, día 17 de Junio de 1914. Reverendo Padre:

Participo a V. que han sido gratísimos al Santo Padre, el tomo por V. ofrecido de la *HISTORIA ECLESIÁSTICA* del Dr. Marx, traducido a la lengua española, y los sentimientos de adictísima voluntad con que se lo ofrecía.

Para formar debidamente al Clero joven, y prepararle a ejercitar digna y fructuosamente el sagrado ministerio, es admirable cuánto sirven los libros que se pueden recorrer sin tropiezo, y los maestros cuyos labios están acostumbrados a custodiar la ciencia. Que es V. del número de estos maestros; y que merece esta alabanza el libro por V. traducido al castellano; cosa es averiguada por el concorde testimonio de muchos; y nos da las mejores esperanzas de que los trabajos por V. emprendidos con tan religioso intento, serán por extremo útiles a los estudiantes, y no dejarán de agradar a los doctos.

Deseando que así sea, Su Santidad, al dar a V. las gracias por su filial obsequio, bendice a V. cordialmente y ruega al Señor le conceda sus celestiales dones.

Con este mismo ánimo felicito a V. y le doy las gracias por el tomo que con tanta cortesía me ha dedicado, y me profeso de su Paternidad adictísimo:

R. CARD. MERRY DEL VAL Reverendo Señor P. Ramón Ruiz Amado, S. I. en el Colegio de S. Ignacio. -Barcelona.

1.5. De los prólogos del autor

El presente Compendio de Historia de la Iglesia sirvió durante diez años como texto para las explicaciones del Autor, impreso como manuscrito en una corta tirada, antes de darlo definitivamente a la publicidad. Solo después de este largo tiempo de prueba se ha entregado al comercio de libros, con el fin principal de poder ofrecerlo a los alumnos a un precio más reducido. La primera de las cualidades que debe tener un buen libro de texto es la claridad de estilo, y la perspicuidad en la disposición y agrupación de los hechos. Esta cualidad se ha procurado, no solo moderando el número de los párrafos, sino distinguiendo en cada uno de ellos, por la numeración y diversidad de tipos, la síntesis de toda la materia, de la más detenida explanación de ella.

La segunda cualidad imprescindible es el exámen crítico imparcial de los hechos, en el cual el Autor ha procurado ser escrupuloso aún en los casos en que podía resultar algo poco edificante. Así lo exige, no solo la primera ley de la Historia: la veracidad, sino aún el criterio católico; pues estamos profundamente convencidos de que la sincera exposición de los defectos reales, aún de los que se han hallado en los más elevados representantes de la Iglesia, no hace sino abrillantar más su divino esplendor y grandeza.

- ...En la segunda edición se ha dado lugar a la Patrología, para satisfacer a los que no le dedican estudio especial como asignatura separada, y se ha refundido y ampliado el estudio de la Historia de las Misiones...
- ... El Autor supone que los señores profesores explanan particularmente la Historia Eclesiástica de su propio país; lo cual no es posible hacerlo en un libro de texto destinado para usarse en muy diversas regiones... En las ediciones 5.a y 6.a se han ampliado los capítulos referentes a la Historia de la Constitución de la Iglesia y de sus luchas en el terreno científico. Asimismo se ha incluído la noticia de los más recientes acaecimientos. Solo ahora, considerando ya su obra del todo desenvuelta, ha comenzado el Autor a dar licencia para que se traduzca a lenguas extranjeras, como ya se ha hecho al italiano y se está haciendo al inglés. ¡Plega a Dios bendecir esta obra, para que produzca abundantes

bienes y ofrezca un eficaz auxilio a muchos estudiantes de sagrada Teología! Tréveris, 22 de Octubre de 1912.

1.6. Abreviaturas

- AAS. Acta apostolicae sedis. Commentarium officiale, Romae 1909 ss.
- AA. SS. Acta sanctorum, quotquot toto orbe coluntur, ed. Bollandus et alii, Antverp. 1643 sqq., 1/?
- AB. Analecta Bollandiana, ed, de Smedt-van Hooff-de Backer, Paris-Bruxelles 1882, 1/?
- ASS. Acta s. sedis, Romae 1881 ss. 1/40.
- BR. Magnum Bullarium Romanum a b. Leone magno usque ad Benedictum XIII. ed. Cherubini, Luxenburgii 1727, 1/17 f. BRC. Bullarii Romani continuatio, ed. Barberi-Speccia-Secreti, Romae 1835 sqq., 1/20 f.
- CG. Hefele-Knöpfler, Konziliengeschichte, 2. A. Freib. 1873 ff., 1/9.
- CL. Acta et decreta s. conciliorum recentiorum. Collectio Lacensis, Frib. 1870/86, 1/7.
- CSEL. Corpus scriptorum ecclesiae latinorum, ed. Vindobonae 1866 sqq. 1/?
- JL. Regesta Pontificum Romanorum ab condita ecclesia ad a. 1198, ed. 2a curantibus Kaltenbrunner-Ewald-Löwenfeld, Lips. 1885/7, 1/2.
- LP. Le Liber Pontificalis, Texte, introduction et commentaire par L. Duchesne Paris 1886, 1/2.
- MG. AA. Monumenta Germaniae historica, ed. Pertz-Waitz-Dümmler, Hannov.-Berol. 1826, sqq. Auctores antiquissimi.
- EE. Epistolae.
- LL. Leges.
- SS. Scriptores.
- MGP. Monumenta Germaniae paedagogica ed. Kehrbach, Berol. 1886 sqq.
- Mgr. Monografía.
- PG. Migne, Patrologiae cursus completus, Patrologia graeca usque ad saec, XV., Par. 1857 sqq., 1/161.
- PL. Migne, Patrol. cursus completus, Patrologia latina ab aevo apostolico usque ad Innocentium III., Par. 1854 sqq. 1/221.
- RHE. Revue d'histoire ecclésiastique, Louvain 1900 ss.
- RQH. Revue des questions historiques, Paris 1866 ss.

Introducción

2.0.1. Bibliografía

- C. de Smedt, Introductio generalis ad hist. ecclesiasticam critice tractandam, Gand. 1876. Chevalier, Répertoire des sources histor. du moyenâge I. Biobibliographie, 2. ed. Paris 1905; II. Topo-bibliographie, Montbél. 1894/1903; Potthast, Bibliotheca hist. medii aevi, 2. ed.¹
- Berol. 1896, 1/2; Hurter, Nomenclator litterarius theologiae catholicae, 3. ed. Oenip. 1903 ss. 1/5; Langlois, Manuel de bibliographie hist. I. Instruments bibliograph., 2. éd. Par. 1901.-Dahlmann-Waitz-Steindorf, Quellenkunde d. deutsch. Gesch. 7. A. Lpzg. 1906; Ergzgsb. 1907.-Molinier, Les sources de l'hist. de France, Par. 1901/6, 1/6; Monod, Bibliographie de l'hist. de France...jusqu'en 1789, Par. 1888.
- Gardiner-Mullinger, Introd. to the study of engl. hist., 3. ed. London 1894; Gross, Sources and litt. of engl. hist. (d. 1485), London 1900. Lozzi, Biblioteca istorica della antica e nuova Italia, Imola 1886/7. 1/2. De Smedt, Principes de la critique hist. Liège-Paris 1883; Moeller, Traité des études hist., Louvain 1889; Langlois et Seignobos, Introduction aux étud. hist. 3. éd. Paris 1905.

2.1. Concepto de Historia Eclesiástica

Solo las cosas que están sujetas a mudanzas tienen historia, la cual es (objetivamente) la serie de actuaciones (activas o pasivas) y de los estados consiguientes, por que una cosa ha pasado. Pero como todo lo que se actúa tiene un fin, al cual ha de tender por el desenvolvimiento de su naturaleza y actividad, este desenvolvimiento (único interesante para el espíritu humano) es el objeto propio de su historia.

El principal de los seres sujetos a semejante desenvolvimiento es el hombre, y por ende, es el más digno asunto de la historia; la cual se llama biografía cuando le considera aislado; historia particular, cuando le estudia como miembro de una sociedad limitada; e Historia universal, cuando le considera formando parte de toda la Humanidad. Mas el hombre tiene un fin doble: en cuanto se le propone un fin temporal y terreno, es objeto de la Historia profana; la cual se divide a su vez, según que estudie los varios ramos de la humana actividad, en política, jurídica, económica, literaria, etc. En cuanto el hombre tiene un fin ultraterreno (transcendental), es objeto de la Historia de la Religión, rama la

¹1.

más importante de toda la Historia, la cual estudia el desenvolvimiento del conocimiento y culto de la Divinidad en los diferentes pueblos. Mas, lo propio que para su fin profano, el hombre se asocia para el fin religioso, y así hallamos sociedades religiosas en todas partes donde se ha practicado la religión.

La sociedad religiosa se confundió, en el Paganismo, con la sociedad política, porque la vida religiosa había venido a no ser más que una parte de la vida civil. Pero el Cristianismo, destinado a ser religión universal, hubo de producir la distinción de estas dos esferas. Y así, solo en el Cristianismo hallamos una Iglesia por sí, constituída, no solo por la comunión de unas mismas creencias y prácticas cultuales, sino como verdadera sociedad religiosa, dotada de propia organización exterior. El Cristianismo, única religión verdadera y legítima, se encarna en la Iglesia fundada por Cristo; de modo que la Historia del Cristianismo se identifica substancialmente con la Historia de la Iglesia. Por esto la Historia de la Iglesia es la más noble e interesante parte de la Historia universal.

En la Iglesia descubrimos dos elementos: el divino, o sea, todo lo que ha recibido como dote de su divino Fundador y se le da por la asistencia del Espíritu Santo; es a saber: el tesoro de las verdades reveladas y de las gracias y medios para comunicar la gracia, los principales fundamentos de su constitución, la indefectibilidad e infalibilidad; y un elemento humano, o sea, los hombres que la constituyen y las acciones de los mismos. El elemento divino forma el alma de la Iglesia, es inmutable, y, por tanto, no tiene propiamente historia.

El elemento humano, por el contrario, está sujeto a mudanzas que pueden ser materia de la Historia. El elemento divino se endereza a salvar a los hombres de todos los tiempos y países; pero como ellos han de cooperar libremente a esta acción salvadora, esta cooperación, o sea, el modo como los hombres, desde la fundación de la Iglesia, se han aprovechado de sus bienes divinos, forma el propio objeto de la Historia de la Iglesia; la cual podemos definir con Möhler: «La serie de los desarrollos del principio de luz y de vida, comunicado por Cristo a la Humanidad, para volver a congraciarla con Dios y disponerla a su glorificación» 1.

La importancia de la Historia eclesiástica se colige de su mismo objeto. La Iglesia es la más grande y elevada de las obras de Dios; y, como llegamos al conocimiento de Dios por sus obras, así alcanzamos el de la Iglesia por el estudio de su Historia. Como la Historia humana interesa al hombre porque se mira en ella, así la Historia de la Iglesia interesa al cristiano, porque ve en ella el pasado de su gran familia religiosa. -Para el teólogo ofrece una viviente Apología, y en ella ve que la Iglesia actual es esencialmente la misma que al principio, a pesar de las mudanzas de los hombres, y de la extensión en el espacio y el tiempo. En ella vemos, que el florecimiento de la Iglesia depende principalmente de la piedad, sabiduría y celo de los eclesiásticos; y nos movemos a amarla, conociéndola mejor. Por el contrario, la ignorancia de la Historia eclesiástica es perniciosa para las demás Ciencias teológicas: para la Dogmática, la Moral y Pastoral, la Exégesis, y, sobre todo, para el Derecho canónico.

2.2. División de Historia Eclesiástica

Se divide la Historia Eclesiástica, ya objetiva, ya cronológicamente.

- I. Por la diversidad de sus funciones, se divide la Historia de la Iglesia en externa e interna. La primera se ocupa en las relaciones de la Iglesia con las personas o sociedades que están fuera de ella; la segunda, en su actividad con los que son sus miembros.

- 1. La Historia externa se ocupa en sus relaciones:
 - a) con las sociedades religiosas a que contradice, como única Iglesia legítima: sus relaciones con el Paganismo, Judaísmo, Islamismo (Historia de las Misiones) y con las sectas heréticas;
 - b) con las sociedades políticas o Estados: cómo y hasta qué punto ha logrado el espíritu de la Iglesia penetrar en la vida política, influir en la legislación, etc.; los obstáculos que los Estados han opuesto a su acción; sus pretensiones para sojuzgar a la Iglesia y hacerla servir a sus intentos.

2. La Historia interna tiene un doble asunto:

- a) La Historia de la constitución de la Iglesia muestra de qué manera ha conservado los fundamentos puestos por Cristo (distinción entre clérigos y legos, grados jerárquicos, etc.) y los ha desenvuelto introduciendo nuevos grados en la Jerarquía, y asignando en particular a cada uno su jurisdicción.
- b) El modo cómo ha procurado conducir a cada uno a su fin último: a unos en la práctica de los consejos evangélicos (Hist. de la vida monástica); a todos por la administración de los Sacramentos, la concesión de indulgencias, uso de los Sacramentales y actos del culto (Hist. litúrgica). Asimismo, ilustrando las inteligencias con la doctrina revelada, formulando los dogmas (Hist. de los Dogmas), declarándolos científicamente (Hist. de la Ciencia eclesiástica, Patrología), predicando la doctrina (Hist. de la Predicación, de la Catequesis, etc.). Finalmente, legislando para determinar particularmente las acciones de los fieles (Hist. de la Disciplina eclesiástica y del Derecho canónico).
- II. Cronológicamente se divide la Historia Eclesiástica en varias épocas, distintas por acaecimientos transcendentales que han cambiado las circunstancias de la existencia de la Iglesia. Los principales de esos acontecimientos son: la entrada en la Iglesia de los pueblos germánicos, y la aparición del espíritu moderno, hostil a la misma. Por ellos se divide la Historia Eclesiástica en tres grandes épocas o Edades:
 - 1. La Edad Antigua, en que la Iglesia se extiende principalmente entre los pueblos de cultura greco-romana, abarca desde su fundación hasta fines del siglo VII, y se subdivide en dos períodos, separados por la conversión de Constantino:
 - a) el primer período, desde la Fundación hasta el Edicto de Milán (313), es la época de la lucha contra el Judaísmo y el Paganismo; de las persecuciones y los apologistas.
 - b) El segundo período, desde el Edicto de Milán hasta el VI Concilio universal (313 — 680), es la época del desarrollo de la constitución y doctrina de la Iglesia: de los Concilios y los Padres: Período dogmático.
 - 2. La Edad Media es la época en que la Iglesia influye principalmente en los pueblos germánicos y eslavos, mientras el Oriente cae en el Cisma y bajo el poder del Islamismo. Las ideas cristianas penetran en toda la vida humana; la unión harmónica entre las potestades civil y eclesiástica es la más íntima. Esta época se divide en tres períodos:

- a) Tercer período (680 1073): Los pueblos germánicos entran en la Iglesia y forman sus constituciones con el magisterio de la misma: El Estado se arroga la tutela de la Iglesia.
- b) Cuarto periodo (1073 —1307): Gregorio VII y sus sucesores ponen fin a esta tutela y elevan el Pontificado a su mayor altura.
- c) Quinto período (desde el Destierro de Aviñón, 1307, hasta el Protestantismo, 1517): El prestigio del Pontificado disminuye por efecto del Destierro y del Cisma, que fué su consecuencia: Concilios y pretensiones de reforma.
- 3. La Edad Moderna. Una parte considerable de Europa se separa de la Iglesia y la combate; fórmanse las ideas anticatólicas y anticristianas que culminan en la negación de toda Autoridad constituída por Dios. La Revolución francesa divide esta época en dos períodos:
 - a) Sexto período, desde el Protestantismo hasta la Revolución (1517 1789), tiempo de la revolución eclesiástica bajo la tiranía de los Estados.
 - b) Séptimo período, desde la Revolución hasta el presente: época de las revoluciones políticas, del Estado ateo y del Laicismo. Los límites de estas épocas no siempre se fijan del mismo modo, por no haberse introducido súbitamente las mudanzas que las caracterizan. Algunos distinguen primero una Edad apostólica (hasta 150). La Paz de Westfalia (1648) ponen algunos como límite de un período; pero esto solo vale para Alemania. Particularmente se advierte variedad en la manera de fijar el principio y fin de la Edad Media. El primero se pone en 476, fecha de la caída del Imperio romano; pero esto solo tiene relación con el Occidente. También se hace comenzar la Edad Moderna con la aparición del Humanismo (a mediados del siglo xv) y mejor pudiera fijarse como límite el Concilio Tridentino.

2.3. Fuentes y ciencias auxiliares de la Historia Eclesiástica

Llámanse fuentes de la Historia, los objetos procedentes del pasado, aptos para darnos noticia de los acaecimientos históricos; y así, las fuentes de la Historia Eclesiástica son muy diversas y numerosas, y se dividen:

- 1. Por su autor, en divinas (los libros del Nuevo Testamento) y humanas; y éstas a su vez, según la posición de su autor, en privadas y públicas (procedentes de personas con carácter oficial).
- 2. Por su fin próximo, se dividen en narraciones y monumentos o reliquias de una acción histórica! De este número son las Actas, Decretos de Autoridades o Concilios, los documentos en sentido estricto, Concordatos, Actas de martirios, protocolos de visitas, etc., así como los objetos usuales de los antiguos tiempos.-A su vez las narraciones se subdividen en primarias, procedentes de testigos inmediatos o personas que han intervenido en las acciones y nos dan su propio juicio de ellas; y secundarias, redactadas por personas ya distantes de los sucesos, que no transmiten su propia impresión, sino la que de otros recibieron.-En razón de su importancia, ocupan generalmente el primer lugar los monumentos y las fuentes primarias.

- 3. Por la forma, se dividen en escritas, monumentales (edificios, pinturas, medallas o monedas, armas, etc.) y orales (tradiciones, leyendas, mitos).
- 4. Según la profesión religiosa del autor, en domésticas (de fieles) y extrañas (de enemigos o extraños).

2.3.1. Bibliografía

Para hacerlas más accesibles, las fuentes escritas se han reunido en colecciones, de las cuales citaremos solo las más importantes.

1. ESCRITORES ECLESIÁSTICOS:

- a) Migne, Patrologiae cursus completus Patrolog. latina ab aevo apostolico usque ad Innocentium III. (1216), Paris 1854 ss. en Fol. 1/221;
- b) Patr. graeca usque ad saec. xv. Paris 1857 ss. en Fol. 1/161; Horoy, Medii aevi biblioth. patristica, Paris 1879 sqq. 1/5 (continuación de Migne, Patrol. lat.); Corpus scriptorum eccles. latin. Vindobonae 1866 sqq. 8°1/?; Die griech. christl. Schriftsteller d. ersten 3 Jhrh., Lpzg. 1897, 1/?; Hurter, Ss. patrum opuscula selecta ad usum praesertim studiosorum theologiae, Oeniponte 1868 sqq. 16° Ser. I. 1/48, Ser. II. 1/6; Rauschen, Florilegium patrist. Bonnae 1904 sqq.; A. Mai, Scriptorum veterum nova collectio, Romae 1825/38, 1/10; Idem, Spicilegium Romanum, Ibid. 1839/44, 1/10; Mai-Cozza, Nova patrum bibliotheca, Ibid. 1844 ss., 1/10; Pitra, Spicilegium Solesmense, Par. 1852/8, 1/4; Idem, Analecta sacra eccl. Par. 1876/83, 1/4; Idem, Anal. novissima, Par. 1885/8, 1/2; Mon. Germ. hist. Auctores antiquissimi, Berol. 1877 sqq. 1/?; Chabot-Guidi-Hivernat, Corpus scriptorum christ. orientalium, Paris 1903 ss. 1/?

2. DECRETOS PONTIFICIOS:

- a) Textos: Constant, Pont. Rom. a s. Clemente I. usque ad Leonem Magnum Epistolae genuinae, Par. 1721 (Schoenemann, Götting. 1796); Epistolae Leonis M. Pl. t. 54; A. Thiel, Pont. Rom. Epist. a s. Hilario ad s. Hormisdam, Brunsbergae 1868: Registrum Gregorii I. in MG. EE. t. 1. ss; Rodenberg, Epist. Rom. pont. s. XIII., Berol. 1887/94, 1/3 (MG.); Los Registros de los Papas del s. 13. y 14. han sido editados desde 1883 por la École française de Rome; Loewenfeld, Ep. Rom. pont. ineditae, Lipsiae 1885; Pflungk-Hartung, Acta Rom. pont. inedita, Tüb. 1881 sqq. 1/3; Bullarium Romanum, ed. Taurini 1857 sqq. fol. 1/24; Benedicti XIV. Bullarium, Romae 1754 sqq. fol. 1/4; Bullar. Romani continuatio (hasta Gregor. XVI incl.) ed. Barberi-Spezzia-Segreti, Rom. 1835 sqq. fol. 1/20; Extracto del Bullarium: Eisenschmidt, Acta Pii IX. Romae 1848/65, 1/3; Liber diurnus, ed. Sickel, Vindob. 1889; Regulae cancellariae, ed. Ottenthal, Lips. 1888.
- b) Regestas: Regesta Pontif. Rom. ab condita ecclesia ad. a. 1198, ed. II. cur. Loewenfeld-Kaltenbrunner-Ewald, Lipsiae, 1885/8 1/2 4°; Reg. Pont. Rom. inde ab anno 1198 ad a. 1304, ed. A. Potthast, Berol. 1874/5 1/2 4°; Kehr, Reg. pont. Rom. iubente regia soc. Gottingensi congessit... Berol. 1906, 1/?—Biografías de Papas: Liber pontificalis, ed. Duchesne, Par. 1886 92, 1/2.;

ed. Mommsen (MG.) Berol. 1898 sqq.; Watterich. Vitae pont. Rom. ab ex. saec. IX. usque ad finem s. XIII. Lips. 1862, 1/2; Vitae pap. Avenionensium, ed. Baluzius, Par. 1693, 1/2; Platina, Vitae pont. Rom. Venet. 1479 (alcanza hasta 1471), continuado por Panvinius hasta Pío IV, y por Cicarelli hasta Clemente VIII.

3. ACTAS DE CONCILIOS:

- a) Collectio regia, Par. 1644 sqq. 1/37 fol.; Textos: Constant, Pont. Rom. a s. Clemente I. usque ad Leonem Magnum Epistolae genuinae, Par. 1721 (Schoenemann, Götting. 1796); Epistolae Leonis M. PL. t. 54; A. Thiel, Pont. Rom. Epist. a s. Hilario ad s. Hormisdam, Brunsbergae 1868: Registrum Gregorii I. in MG. EE. t. 1. ss; Rodenberg, Epist. Rom. pont. s. XIII., Berol. 1887/94, 1/3 (MG.); Los Registros de los Papas del s. 13. y 14. han sido editados desde 1883 por la École française de Rome; Loewenfeld, Ep. Rom. pont. ineditae, Lipsiae 1885; Pflungk-Hartung, Acta Rom. pont. inedita, Tüb. 1881 sqq. 1/3; Bullarium Romanum, ed. Taurini 1857 sqq. fol. 1/24; Benedicti XIV. Bullarium, Romae 1754 sqq. fol. 1/4; Bullar. Romani continuatio (hasta Gregor. XVI incl.) ed. Barberi-Spezzia-Segreti, Rom. 1835 sqq. fol. 1/20; Extracto del Bullarium: Eisenschmidt, Acta Pii IX. Romae 1848/65, 1/3; Liber diurnus, ed. Sickel, Vindob. 1889; Regulae cancellariae, ed. Ottenthal, Lips. 1888.
- b) Regestas: Regesta Pontif. Rom. ab condita ecclesia ad. a. 1198, ed. II. cur. Loewenfeld-Kaltenbrunner-Ewald, Lipsiae, 1885/8 1/2 4°; Reg. Pont. Rom. inde ab anno 1198 ad a. 1304, ed. A. Potthast, Berol. 1874/5 1/2 4°; Kehr, Reg. pont. Rom. iubente regia socĠottingensi congessit...Berol. 1906, 1/?—Biografías de Papas: Liber pontificalis, ed. Duchesne, Par. 1886 92, 1/2.; ed. Mommsen (MG.) Berol. 1898 sqq.; Watterich. Vitae pont. Rom. ab ex. saec. IX. usque ad finem s. XIII. Lips. 1862, 1/2; Vitae pap. Avenionensium, ed. Baluzius, Par. 1693, 1/2; Platina, Vitae pont. Rom. Venet. 1479 (alcanza hasta 1471), continuado por Panvinius hasta Pío IV, y por Cicarelli hasta Clemente VIII.

4. ACTAS DE CONCILIOS:

a) Collectio regia, Par. 1644 sqq. 1/37 fol.; Hardouin, Acta conciliorum et epist. decretales ac constitut. summor. pont. ab a. Chr. 34 usque ad a. 1714, Paris. 1714/5 1/11 fol.; I. D. Mansi, Sacror. concil. nova et amplissima collectio, Flor. et Venet. 1759/98 fol. 1/31 (hasta 1439), edit. instaur. Paris-Berlin 1886 ss.; Monumenta concil. gener. saec xv. Vindob. 1857/86 1/?; Collectio Lacensis, Acta et decreta s. concil. recentiorum, Friburg. 1870/82 1/7 4° (Desde 1682 hasta 1870); Sirmond-La-Lande, Concil. antiqua Galliae, Paris 1629/66 fol. 1/4; Tejada y Ramiro J., Colección de cánones y de todos los concilios de la Iglesia de España y de América, Madrid 1859, 1/6 fol.; Aguirre, Collect. max. CC. omnium Hisp. et Novi Orbis, 6 fl. 1693. Hadden-Stubs, Councils and eccl. documents to the great Britain and Irland, Oxford 1869 ss. 1/3; Hartzheim, Concilia Germaniae, Colon. 1759/90 fol. 1/11; Corpus iuris canonici, ed Friedberg, Lips. 1870/81. 1/2.

5. LEYES CIVILES Y CONCORDATOS:

a) Codex Theodosianus cum comm. Gotthofredi, ed. Ritter, Lipsiis 1734/75 fol. 1/6; Corpus iuris civilis, varias ediciones: moderna: edd. Mommsen, Krüger et Schöll, Berol. 1892/5, 1/3; Mon. Germ. hist., Leges fol. 1/5, 4° Sect. I/V; E v. Münch, Vollständ. Sammlung aller ältern und neuern Konkordate, Lpz. 1830, 1/2; Walter, Fontes iuris eccl. antiqui et hodierni, Bonnae 1862; Nussi, Conventiones, Mog. 1870; Schneider, Fontes iuris eccl. novissimi, Regsb. 1892.

6. ACTAS DE Mártires y Vidas de Santos:

a) Ruinart, Acta primor. martyrum sincera et selecta. Paris. 1689, Ratisb. 1859; Le Blant, Les actes des martyrs, Supplément aux Acta sincera etc. Paris 1884; Assemani, Acta ss. martyrum orient. et occid. Romae 1748, 1/2; Hurter, Opusc. sel. t. 13; Acta Sanctorum ed. Bollandus etc. Antwerp. 1643 sqq. fol. 1/?; Analecta Bollandiana, Antwerp. 1882 sqq. 1/?; Mabillon, Acta Sanctorum ord. s. Bened. Paris 1668 sqq. fol. 1/9; Bedjan, Acta sanctorum et martyrum syriace, Lips. 1890/7, 1/7; Krusch, Passiones vitaeque sanctorum aevi Merow. (MG. SS. rer. Mer. t. 3); De Smedt et de Backer, Acta ss. Hiberniae, Edinb. 1888; Martyrologium Hieronym. ed. De Rossi et Duchesne (AA. SS. Nov. 2); Calendarium africanum vetus ap. Mabillon, Anal. vetera 3. 398.

7. ESCRITOS CONFESIONALES:

a) Denzinger, Enchiridion symbolor, et definit, quae de rebus fidei et morum a conciliis oecum. et summis pont. eman. 11. ed. cur. Tritz, Wirceb. 1911; Hahn, Biblioth. der Symbole und Glaubensregeln der alten Kirche, 3. A. Breslau 1897; Schaff, Biblioth. symbolica ecclesiae universalis. Neo-Ebor. 1884; Escritos confesionales de los luteranos, de J. A. Müller, Stuttgart 1848; de los reformados, C. W. Augusti, 7. A. Gütersloh 1890; de los Orientales, de C. J. Kimmel. Jena 1843.

8. LITURGIAS Y RITUALES:

a) J. A. Assemani, Codex liturg, ecclesiae universalis, Rom. 1748 sqq. 1/13; Daniel, Cod. lit. eccles. univ. Lips. 1847 sqq. 1/4; Cabrol-Leclercq, Mon. ecclesiae liturgica, Par. 1902, 1/?; Muratori, Liturgia Romana vetus, Venet. 1749 1/2 fol.; Mabillon, De liturg. gallicana. Paris. 1729; Pinius, Liturg. antiq. hispan. Roma 1749/50. 1/2; Denzinger, Ritus oriental. Wirceb. 1863/4, 1/2; Nilles, Kalendarium manuale utriusque eccl. orient. et occid. 2. ed. Oenip. 1896/7, 1/2; Chevalier, Biblioth. liturg. Par. 1893 ss. 1/4; Brightman, Liturgies Eastern and Western, Lond. 1896, 1/?

9. REGLAS MONÁSTICAS:

a) Codex regularum monast. et canon. ed. Luc. Holstenius, Romae 1661 fol. 1/4, aux. Brockie, Aug. Vind. 1759 fol. 1/6.

10. INSCRIPCIONES:

a) De Rossi, Inscriptiones christ. urbis Romae septimo saec. antiquiores, Rom. 1857 sqq. 4° 1/2; Le Blant, Inscriptions chrétiennes de la Gaule, Par. 1856/65 4° 1/2, 3. B. Nouveau recueil etc. Paris 1893; Hübner, Inscript. Hispaniae christ. Berol. 1871 4°. Del mismo: Inscript. Britaniae christ. Berol. 1876; Kraus, Die christl. Inschriften der Rheinlande, Freib. 1890 ss. 4° 1/2.

- 11. Las Colecciones de fuentes para la historia de los diferentes países, suelen contener también materiales para la Historia profana:
 - a) Para Alemania: Monumenta Germaniae historica inde ab a. Chr. 500 usque ad a. 1500, ed. Pertz, Waitz et Dümmler, Han.-Berol. 1826 sqq.
 - b) Francia: Recueil des historiens de Gaule et de France, Nouv. éd. Delisle, Par. 1869 ss.
 - c) Italia: Muratori, Antiquit. italicae med. aevi, Med. 1738/42, 1/6; Idem, Rer. ital. scriptores, Med. 1723/51, 1/28, Nov. ediz. Città di Castello 1900 ss.; Hist. patriae monumenta (para el Piamonte) Aug. Taur. 1836/84, 1/27.
 - d) Austria: Fontes rerum Austriac. Vindob. 1849 sqq. 1/?
 - e) Hungría: Monum. Hung. hist. Pest. 1857 sqq. 1/32; Monumenta Vaticana hist. regni Hung. illustr. Budap. 1884 sqq. 1/?.
 - f) Polonia: Script. rer. Polon. Cracov. 1873 sqq. 1/?; Bielowski, Mon. Pol. hist. Leop. 1864, 1/3, continuado en Mon. medii aevi hist. Cracov. 1874 sqq. 1/?; Acta hist. Ib. 1878 sqq. 1/?.
 - g) Bélgica: Coll, des chroniques Belges, Brux. 1836 ss.; Coll. des historiens Belges. Brux. 1863 ss. 1/12; Analecta vaticano-Belgica, Romae 1906, 1/?.
 - h) Inglaterra: Rer. Britan. medii aevi scriptores, Lond. 1858 sqq. 1/98; Theiner, Vet. mon. Hibernarum atque Scotorum hist. illustrantia, Rom. 1864.
 - i) Oriente: Corpus script. historiae Byzantinae, Bonnae 1829/97, 1/50.

2.3.2. Ciencias auxiliares

Para España ofrece un copioso repertorio la España Sagrada, por el P. Flórez y sus continuadores los Padres M. Risco, A. Merino, J. de la Canal, agustinos; y los Sres. P. Sainz de Baranda, V. de la Fuente y C. R. Fort. Madrid, 1754 — 1879. 51. v. 4.°

- II. Las fuentes nos ofrecen la materia de la Historia Eclesiástica; pero para elaborarla son necesarias las Ciencias auxiliares, de las cuales requiere unas el fondo y otras la forma de las fuentes.
 - 1. El fondo de las fuentes se refiere a toda la vida de la Iglesia; por tanto exige,
 - a) conocimiento de las Ciencias teológicas (Dogmática, Moral, Litúrgica, Derecho Canónico) que regulan la vida de la Iglesia. Es muy peligroso tratar de la Historia de la Iglesia sin conocimiento fundamental de su Dogmática.
 - b) Por otra parte se necesita la Historia profana, por cuanto la vida y acción de la Iglesia está en muchas cosas condicionada por las circunstancias políticas, sociales, culturales y económicas de los pueblos. Asimismo se desenvuelve la vida de la Iglesia en el tiempo y en el espacio, por lo cual necesita auxiliarse
 - c) de la Cronologia ¹, que le sirve para entender los datos que las fuentes ofrecen sobre el tiempo de los suce1 Petavius. De doctrina temporum, Antw. 1703, etc.; L'art de vérifier les dates des faites hist. Par. 1818/20, 1/5; Mas Latrie,

Trésor de chronol., d'histoire, et de géogr. pour l'étude et l'emploi des docum. du moyen-âge, Paris 1889.

Erassos, enseñándole las Eras, las denominaciones de los años, meses y días, etc.,

- d) la Geografía ¹ la ilustra sobre el teatro de los sucesos, la extensión de la Iglesia y de sus partes, etc.
- 2. La forma de las varias fuentes exige asimismo el auxilio de un gran número de ciencias. Las fuentes escritas requieren:
 - a) la Filología 2, así la clásica como la de las lenguas modernas,
 - b) la Paleografía 3, que enseña los caracteres de los antiguos escritos, para determinar su época y procedencia,
 - c) la Diplomática 4, que da criterio para juzgar los antiguos documentos.
 - d) De las inscripciones trata la Epigrafía 5,
 - e) de las monedas la Numismática,
 - f) de los sellos la Esfragística.
- 3. Las Eras y sistemas de computar el tiempo, más importantes, son:
 - a) La romana, ab Urbe condita, 753 a. de J-C., y según los años consulares y postconsulares;
 - b) la griega según las Olimpiadas, períodos de 4 años, que comienzan desde el solsticio de 778 a 777 a. de J-C.;
 - c)la Era hispánica usada en la Península hasta el siglo xv, comienza el 38 a. de J-C.;
 - d) el Cyclus Indictionum (pago del censo romano), períodos de 15 años, cuyos años se numeran 1...15. La Indicción de un año de nuestra era, se halla añadiendo tres unidades y dividiendo el total por 15. El resto da la indicción del año de que se trata (0=15). Este cómputo se encuentra con particular frecuencia en los documentos de la Edad Media y desaparece desde el siglo XVI;
 - e) el año del reinado de los emperadores, reyes y papas, éste todavía en uso;
 - f) La Era del mundo, desde la Creación, según los bizantinos 5509 a. de J-C.; según los alejandrinos 5502, y según los judíos 3761;
 - g) La Era cristiana, o del Nacimiento de Cristo, que Dionisio el Exiguo introdujo en Italia hacia 526, y más tarde se adoptó generalmente: el siglo VII en Inglaterra (llevada por los misioneros de S. Gregorio M.) y el siglo viii traída de allí a Francia y Alemania por los misioneros anglosajones (Wilibrordo, Bonifacio). El principio del año se ha tomado de diversas maneras:
 - 1) en 1 de Enero,
 - 2) en 1 de Marzo (Rusia),
 - 3) en 1 de Septiembre (Constantinopla),
 - 4) en Navidad,

- 5) en 25 de Marzo (Encarnación), y esto de dos maneras: ya comenzando el 25 de Marzo anterior al Nacimiento del Señor (Calculus Pisanus), ya el 25 de Marzo que siguió al Nacimiento (Calculus Florentinus);
- 6) en Pascua. -Hasta el siglo XVI no se hizo general comenzar el 1 de Enero. Desde la reforma del Calendario hecha por Julio César (46 a. J-C.) se contó el año en Roma de 365 / días, por lo cual, después de cada tres años, se añadía uno de 366 o bisiesto. Así duró hasta Gregorio XIII. Mas como esa cuenta suponía el año '11' y '12' más largo de lo que es, el siglo XVI el equinoccio de primavera que, según el Calendario Juliano, ha de ser a 21 Marzo, caía 10 días después. Por eso se introdujo la Corrección gregoriana, haciendo que al 4 de Octubre de 1582 siguiera inmediatamente el 15 de Octubre, y que en adelante sólo fueran bisiestos los años expresados por centenas cuando éstas eran divisibles por 4; de suerte que cada 400 años se suprimen tres bisiestos del Calendario Juliano. Esta corrección no fué adoptada por los protestantes hasta el siglo XVIII, y los cismáticos griegos y rusos no la han admitido todavía.

Nota de la reedición (Trejo, Walbert 2025): Todos los países aceptan el calendario Gregoriano para usos civiles desde 1923, siendo Grecia el último en aplicarlo. Mas para los fines litúrgicos, algunas denominaciones cismáticas orientales utilizan el calendario Gregoriano y otras mantienen el Juliano.

2.3.3. Bibliografía de 'ciencias auxiliares'

- 1. Chevalier, Topo-Bibliographie, Par. 1894/3. 1/2; Spruner-Menke, Atlas antiquus, Gotha 1865; Wiltsch, Atlas sacer s. eccles. Gothae 1843; Streit, Kath. Missions-Atlas, Steil 1905; Werner, Orbis terrarum catholicus s. totius eccles. cath. et occidentis et orientis conspectus geograph. et statisticus, Ibd. 1890; Le Quien, Oriens christianus, Par. 1740 f. 1/3.
- 2. Stephanus, Thesaurus graece linguae, 3a ed. Paris 1831/65, 1/9; Du Cange, Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis, ed. nov. Favre, 1882/7. 1/10 4° y Gloss. ad script med. et inf, graecitatis, Lugd. 1388. 1/2. fol.
- 3. Silvestre, Paléographie universelle, Par. 18394/1, 1/4 fol.; Wattenbach, Anleitung zur lat. Paläogr. 4. ed. Leipzig 1886 4°; Id., Anleitung zur griech. Pal., ibd. 1867; Id., Das Schriftwesen des MA. 3. A. Ibd. 1896; Pflug-Hartung., Specimina palaeographica regestorum Rom. pont. ab Innocentio III. ad Urbanum V. Romae 1888 fol.
- 4. J. Mabillon, De re Diplomatica, Paris 1681, 3. ed. Neap. 1789. 1/2; (Toustain et Tassin), Nouveau traité de diplomatique, Paris 17506/5, 1/6; Giry, Manuel de dipl. Par. 1894.
- 5. De Rossi, introductio al vol. 1. de sus Inscriptiones (p. 9); Le Blant, L'épigraphie chrét. en Gaule et dans l'Afrique rom. Par. 1890; Paléographie des inscript. latines de la fin du 3e à la fin du 7e siècle. Par. 1898; Reinach, Traité d'épigraphie grecque. Par. 1886; Cagnat, Cours d'épigr. latine 3e éd. Par. 1898.

2.4. Método de la Historia Eclesiástica

«Illud imprimis scribentium obversetur animo, primam esse historiae legem, ne quid falsi dicere audeat, deinde, ne quid veri non audeat; ne qua suspicio gratiae sit in scribendo, ne qua simultatis.» En estas palabras de su célebre Carta sobre la manera de escribir la Historia, el Papa León XIII estableció, tomándola de Cicerón (De orat. II, 15), la ley suprema a que debe obedecer la Historia, cuyo deber es decir la verdad, sólo la verdad y toda la verdad; y esto incumbe más particularmente a la Historia Eclesiástica, la cual ha de servir al Reino de la verdad, que es la Iglesia de Cristo. Así que, ni sus inclinaciones, ni ajenos deseos, le han de separar de la más estricta imparcialidad. Por lo cual:

- 1. Debe ser crítico, para separar lo falso, que puede hallarse en las fuentes legítimas, y excluir las fuentes que no lo sean.
 - a) Ha de subir hasta las fuentes y examinar su legitimidad, y la competencia y veracidad de los testimonios (Crítica de las fuentes);
 - b) ha de examinar la posibilidad y verosimilitud de los hechos, rechazando los que son imposibles, por contradecir a verdades ciertas, u oponerse a las circunstancias de los tiempos, lugares y personas. Para esto necesita disponer de todo el aparato de la Critica histórica.
- 2. La Historia ha de ser pragmática, pues los hechos no existen sino con dependencia de sus causas, las cuales han de ponerse de manifiesto, descubriendo las ideas, fines y móviles de los agentes (Pragmatismo filosófico); y sobre todo, la finalidad que proviene de la dirección de Dios en la Historia, particularmente de su Iglesia (Pragmatismo teológico). De este modo la Historia pone ante los ojos la acción de Dios y de los hombres.

La objetividad, en que tanto se insiste ahora, no es sino la veracidad. Objetiva es la narración que refleja fielmente los hechos; subjetiva, por el contrario, la que los desfigura o colorea con los prejuicios del escritor. -Los incrédulos suelen exigirnos que escribamos sin presupuestos. Con este nombre se designan, en una ciencia, las verdades que la misma ciencia no demuestra; y en este sentido, ninguna ciencia hay que no los tenga, pues ninguna demuestra los principios evidentes, ni los que toma de otra ciencia superior. Lo único que se puede exigir razonablemente es, que el historiador no tergiverse ni disimule los hechos que parecen ofender sus ideas o creencias religiosas; como sería negarse a confesar las debilidades o daños que han oscurecido en determinadas épocas el elemento humano de la Iglesia. Cuanto el historiador católico está más seguro de la divinidad de la Iglesia, tanto estará más libre de la tentación de disimular las culpas de los hombres que en ella han intervenido; pues sabe que, sobre esas miserias humanas, ha de resplandecer con brillo mayor el elemento divino 1.

2.5. Desenvolvimiento de la Historia Eclesiástica

- 1. En la Antigüedad [Nota de reeditor Trejo Walbert: No hay más texto en el archivo '.txt', lo que da a entender que el párrafo se perdió en la transcripción de libro físico a susodicho formato].
- 2. La época de las persecuciones no era, naturalmente, a propósito para escribir historia, y los únicos trabajos que de entonces datan son las historias apócrifas de los

- Apóstoles, las Actas de martirios y las Crónicas de Julio Africano e Hipólito, de las que no se conservan sino fragmentos.
- 3. -El Padre de la Historia Eclesiástica es Eusebio de Cesarea de Palestina (m. 340), el cual, sobre el fundamento de la Cronografía del «Africano», escribió sus libros de Historia universal, especie de Crónica que se propone concordar la Historia universal con la bíblica y eclesiástica. Partiendo de aquí, compuso luego los diez libros de su Historia Eclesiástica, que llega hasta el a. 324 y es de inestimable valor por contener literal, aunque fragmentariamente, numerosas fuentes ahora perdidas. Cien años después se

2.5.1. Bibliografía

- 1. Incorrupta rerum gestarum monumenta...per se ipso Ecclesiam et Pontificatum sponte magnificeque defendunt. Leo XIII. 1. c.
- 2. Cf. Bardenhewer, Patrología 2. ed. Frbg. 1901.
- 3. Acerca la obra de Hegesippo v. § 22, 2 b.

Parte I

Época Pimera. Primer Período: de las persecuciones del Cristianismo hata el edicto de Constantino

Capítulo Primero: Estado religioso y social del mundo, a la aparición del Cristianismo

- 3.1. Estado del Judaísmo
- 3.2. Estado del paganismo en el Imperio Romano
- 3.2.1. Preparación de los paganos para el Cristianismo
- 3.2.2. Obstáculos para la propagación del Cristianismo
- 3.3. JesuCristo, Fundador de la Iglesia
- 3.4. La primitiva comunidad de Jerusalem
- 3.5. La Iglesia se separa de la Sinagoga. Admisión de los Gentiles
- 3.6. El apostol de las gentes: San Pablo
- 3.7. San Pedro. Fundación de la Iglesia Romana
- 3.8. Los demás apóstoles: Discípulos de los apostoles
- 3.9. Causas y carácter de las persecuciones
- 3.10. Las persecuciones
- 3.11. Significado del Martirio para la Iglesia
- 3.12. El Cristianismo atacado con armas intelectuales
- 3.13. Extensión del Cristianismo al fin de las persecuciones

Capítulo Segundo: Desarrollo de la Doctrina Eclesiástica. Herejías

- 4.1. Herejes judaizantes
- 4.2. Gnosticismo
- 4.3. Los monarquianos
- 4.4. Ciencia y literatura cristiana
- 4.5. Desarrollo de la Doctrina Eclesiástica

32CAPÍTUL	O 4. CAPÍTULO SEGU	UNDO: DESARROL	LO DE LA DOCTRI	NA ECLESIÁSTICA. HE

Capítulo Tercero: Constitución de la Iglesia. Culto y Disciplina: rasgos fundamentales de la constitución eclesiástica

- 5.1. Desarrollo de la constitución
- 5.2. Vida del clero
- 5.3. Primado del Obispo de Roma
- 5.4. Bautismo y Confirmación. Controversia sobre el bautismo de los herejes
- 5.5. La disciplina penitencial. Cismas
- 5.6. El culto. Las fiestas. Controversia sobre la Pascua
- 5.7. La vida cristiana

34CAPÍTULO 5.	CAPÍTULO TER	CERO: CONSTI	TUCIÓN DE L	A IGLESIA. C	ULTO Y DISC	CIPLIN

Parte II

Época Primera. Segundo Período: Época de luchas Dogmáticas

Capítulo Primero: historia externa de la Iglesia

- 6.1. Cristianismo fuera del Imperio Romano
- 6.2. Ruina del paganismo en el Imperio Romano
- 6.3. La Iglesia y el Imperio Romano

Capítulo Segundo: Desenvolvimiento científico. Herejías y concilios

- 7.1. Los donatistas
- 7.2. El arrianismo. Primer Consilio Universal
- 7.3. Derivaciones del Arrianismo y otras herejías simultáneas
- 7.4. El priscilianismo. Sectas menores
- 7.5. El pelagianismo
- 7.6. El nestorianismo
- 7.7. El monofisitismo
- 7.8. El monotelismo
- 7.9. Ciencia y literatura Eclesiástica

40 <i>CAPÍTULO 7</i> .	CAPÍTULO SEG	UNDO: DESENV	VOLVIMIEN TO	O CIENTÍFICO). HEREJÍAS Y CO) [

Capítulo Tercero: La constitución Eclesiástica

- 8.1. Perfeccionamiento y multiplicación de los oficios eclesiásticos
- 8.2. Primado del Obispo de Roma
- 8.3. Los Sínodos
- 8.4. El Clero
- 8.5. Vida monástica

Capítulo Cuarto: Culto, disciplina y vida cristiana

- 9.1. Sacramentos: La Santa Misa
- 9.2. Derecho penal. Penitencia pública
- 9.3. Templos, ayunos, festividades religiosas
- 9.4. Culto de los Santos y sus reliquias. Romerías
- 9.5. La vida cristiana

44CAPÍTULO 9. CAPÍTULO CUARTO: CULTO, DISCIPLINA Y VIDA CRISTIANA

Parte III

Época Segunda. Tercer Período: Desde la irrupción de los bárbaros hasta el pontificado de San Gregorio VII

Capítulo Primero: Extensión y limitación de la Iglesia

- 10.1. Las incursiones de los bárbaros y sus próximos efectos
- 10.2. Conversión de los Francos
- 10.3. El Cristianismo en las islas Británicas
- 10.4. Conversión de Alemania
- 10.5. Conversión de los pueblos Escandinavos
- 10.6. Conversión de los Eslavos y los Húngaros
- 10.7. El Islam como enemigo de la Cristiandad

48CAPÍTULO 10. CAPÍTULO PRIMERO: EXTENSIÓN Y LIMITACIÓN DE LA IGLESIA

Capítulo Segundo: El Pontificado y el Imperio. Estado y la Iglesia

- 11.1. Formación del Estado de la Iglesia
- 11.2. Restablecimiento del Imperio de Occidente
- 11.3. El pontificado y el Imperio desde San Carlo Magno hasta San Gregorio VII
- 11.4. El Estado y la Iglesia en los reinos germánicos

5()CAPITULO 11.	. CAPÍTULO SEC	GUNDO: EL PC	ONTIFICADO	Y EL IMPERI	O. ESTADO Y	' LA IGL

Capítulo Tercero: Desarrollo de la Doctrina. Herejía y Cismas

- 12.1. Los iconoclastas y el VII Consilio Universal
- 12.2. El Cisma Griego. El VIII Consilio Universal
- 12.3. Controversias dogmáticas en Occidente
- 12.4. La Ciencia cristiana

52CAPÍTULO 12.	CAPÍTULO TER	RCERO: DESARI	ROLLO DE LA D	OCTRINA. HER	EJÍA Y CISMA

Capítulo Cuarto: Constitución, disciplina, culto, vida cristiana

- 13.1. La Jerarquía. Erección de diócesis
- 13.2. Colecciones de Cánones. El Pseudo-Isidoro
- 13.3. El Clero. La vida monástica
- 13.4. El culto. Veneración de los Santos
- 13.5. Disciplina y vida cristiana



Parte IV

Período Cuarto: Florecimiento de la Iglesia en la Edad Media (1073 — 1307)

Capítulo Primero: El Pontificado y el Imperio. El Estado y la Iglesia

- 14.1. Las ideas gregorianas
- 14.2. Conatos de reforma anteriores a San Gregorio VII
- 14.3. La contienda de las investiduras. San Gregorio VII
- 14.4. Consecuencias de la contiendad de las investiduras. X Consilio Universal
- 14.5. Lucha de los Emperadores de la Casa de Suabia con los papas. Inocencio III
- 14.6. Contiendas eclesiásticas en Inglaterra
- 14.7. El Pontificado cae bajo la influencia francesa

58CAPÍTULO 14.	CAPÍTULO PRIM	ERO: EL PONTIFI	CADO Y EL IMPE.	RIO. EL ESTADO	YLAI

Capítulo Segundo: Historia externa de la Iglesia

- 15.1. La lucha contra el Islamismo en Europa
- 15.2. Las Cruzadas
- 15.3. Lucha contra el Paganismo. Las Misiones
- 15.4. Los judíos en la edad media

60 CAPÍTULO 15. CAPÍTULO SEGUNDO: HISTORIA EXTERNA DE LA IGLESIA

Capítulo Tercero: Desarrollo de la vida monástica

- 16.1. Nuevas Órdenes con reglas antiguas
- 16.2. Las dos grandes Órdenes Mendicantes
- 16.3. Las Órdenes Militares

62CAPÍTULO 16. CAPÍTULO TERCERO: DESARROLLO DE LA VIDA MONÁSTICA

Capítulo Cuarto: La Doctrina de la Iglesia y sus adversarios

- 17.1. Impugnaciones de la Iglesia. Las sectas
- 17.2. La Inquisición
- 17.3. La Ciencia eclesiástica: Escolástica y Mística

64CAPÍTULO 17.	CAPÍTULO CUART	TO: LA DOCTRIN.	A DE LA IGLESIA	Y SUS ADVERSARIOS

Capítulo Quinto: Constitución, culto, vida cristiana

- 18.1. Desarrollo de la Constitución Eclesiástica
- 18.2. El culto. Los Sacramentos
- 18.3. El Arte cristiano
- 18.4. Vida y disciplina

66CAPÍTULO 18. CAPÍTULO QUINTO: CONSTITUCIÓN, CULTO, VIDA CRISTIANA

Parte V

Periodo Quinto: Obscurecimiento de la Autoridad Papal. Decadencia del Imperio (1307 — 1517)

Capítulo Primero: Historia del Pontificado

- 19.1. El destierro de Aviñón
- 19.2. Lucha del Papa con Luis de Baviera
- 19.3. Consecuencias del Cisma. Consilio de Basiela
- 19.4. Cisma de Occidente. Consilio de Constanza
- 19.5. Los papas de la época del renacimiento

Capítulo Segundo. Desenvolvimiento de la Doctrina. Herejías. Ciencia Eclesiástica

- 20.1. La Ciencia eclesiástica
- 20.2. El Renacimiento literario y la Iglesia
- 20.3. Juan Wiclef y Juan Hus. Precursores de la Reforma

72CAPÍTULO 20.	CAPÍTULO SEGUNDO.	DESENVOLVIMIENT	O DE LA DOCTRINA. H	IEREJÍAS

Capítulo Tercero: Constitución, culto y vida cristiana

- 21.1. La Sede Apostólica
- 21.2. La vida monástica. Conatos de Reforma
- 21.3. El clero secular
- 21.4. El arte cristiano
- 21.5. Culto, disciplina y vida cristiana

74CAPÍTULO 21. CAPÍTULO TERCERO: CONSTITUCIÓN, CULTO Y VIDA CRISTIANA

Parte VI

Época Tercera: Edad moderna. Periodo Sexto. De la revolución religiosa y del absolutismo del Estado (1517 — 1588)

Capítulo Primero

- 22.1. El Protestantismo en Alemania y Suiza
- 22.2. Causas de la gran difusión del Protestantismo
- 22.3. Principios de la escición religiosa
- 22.4. Excomunión de Lutero
- 22.5. Lutero y la Revolución. Sus partidarios y adversarios
- 22.6. El Imperio y los novadores. División política de Alemania
- 22.7. Organización de las iglesias territoriales. Los príncipes
- 22.8. La reforma en la Suiza alemana, Zuinglio
- 22.9. La Dieta de Augsburgo de 1530. Tentativas de concordia
- 22.10. Propagación del Protestantismo en los Estados de la Liga de Schmalkalda
- 22.11. Carácter y últimos días de Lutero
- 22.12. La paz religiosa de Augsburgo
- 22.13. El Protestantismo en la Suiza francesa
- 22.14. Calvino

Capítulo Segundo

- 23.1. La pseudo-reforma en los demás países
- 23.2. El Protestantismo en Francia
- 23.3. La reforma en los Países Bajos
- 23.4. La reforma en las Islas Británicas
- 23.5. Apostasía de los reinos del Norte
- 23.6. La reforma en los países orientales de Europa
- 23.7. Lucha contra el Protestantismo en Europa Meridional
- 23.8. Galileo

Capítulo Tercero: Desenvolvimiento interno del Protestantismo

- 24.1. Controversias entre las sectas
- 24.2. Constitución, culto y vida protestante

82CAPÍTULO 24.	CAPÍTULO TERCER	RO: DESENVOLVI	MIENTO INTERN	NO DEL PROTES	STANT

Capítulo Cuarto: La Iglesia Católica y la verdadera Reforma

- 25.1. Acción de los papas
- 25.2. El Concilio de Trento
- 25.3. La Compañía de Jesús
- 25.4. Las demás Órdenes y Congregaciones
- 25.5. Restauración del Catolisismo en Alemania
- 25.6. Renovación de las Ciencias Eclesiásticas
- 25.7. Controversias doctrinales. El Jansenismo
- 25.8. Las misiones extranjeras
- 25.9. Arte cristiano
- 25.10. Culto, disciplina, vida cristiana

84CAPÍTULO 25.	CAPÍTULO CUARTO: LA	A IGLESIA CATÓLICA	Y LA VERDADERA REFO	ORMA

Capítulo Quinto: Preparación de la época revolucionaria

- 26.1. Conatos revolucionarios en la Iglesia
- 26.2. Los Papas de la época del absolutismo
- 26.3. Incredulidad y Filo-sofismo



Parte VII

Época de las revoluciones: Desde las revolución Francesa hasta nuestros días

Capítulo Primero: La Revolución Francesa. Sus consecuencias próximas

- 27.1. La revolución en Francia
- 27.2. El concordato con Francia
- 27.3. La revolución en los demás países
- 27.4. Pío VII y Napoleón

90 <i>CAPÍTULO</i> 27.	CAPÍTULO PRIMER	RO: LA REVOLUCIO	ÓN FRANCESA.	SUS CONSECUE	ENCIA

Capítulo Segundo

- 28.1. La Iglesia y el Estado de Alemania
- 28.2. Despotismo del Estado
- 28.3. Los concordatos alemanes
- 28.4. Despertar de la conciencia católica en Alemania
- 28.5. Impugnación del regalismo y el liberalismo

Capítulo Tercero: La Iglesa Católica en los demás estados

- 29.1. El Papado e Italia
- 29.2. Austria-Hungría
- 29.3. La Iglesia en Suiza
- 29.4. Francia y los Países Bajos
- 29.5. España y Portugal. La América Latina
- 29.6. La Iglesia en la Gran Bretaña y América del Norte
- 29.7. La Iglesia en Rusia y Escandinavia



Capítulo Cuarto: Vida interior y extensión de la Iglesia

- 30.1. Desarrollo doctrinal. Sectas. Direccionse teológicas
- 30.2. La ciencia Eclesiástica
- 30.3. La vida monástica
- 30.4. El arte cristiano
- 30.5. Disciplina, culto, vida cristiana
- 30.6. Extensión separados de la Iglesia

96CAPÍTULO 30. CAPÍTULO CUARTO: VIDA INTERIOR Y EXTENSIÓN DE LA IGLESIA

Capítulo Quinto: Cristianos separados de la Iglesia

- 31.1. El Protestantismo
- 31.2. Las iglesias griega y rusa
- 31.3. Conclusión

98CAPÍTULO 31. CAPÍTULO QUINTO: CRISTIANOS SEPARADOS DE LA IGLESIA

Bibliografía

[1] C. de Smedt. Introductio generalis ad hist. ecclesiasticam critice tractandam. Ed. por Montbél Topo-bibliographie. C. de Smedt, Introductio generalis ad hist. ecclesiasticam critice tractandam, Gand. 1876. Chevalier, Répertoire des sources histor. du moyenâge I. Biobibliographie, 2. ed. Paris 1905; II. Topo-bibliographie, Montbél. 1894/1903; Potthast, Bibliotheca hist. medii aevi, 2. ed. Gand. 1876, 1876.